

ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACUMULADORES

En la ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día **miércoles 21 de febrero** del año **dos mil dieciocho** en la **sala de juntas de la Dirección General de Administración**, ubicada en Calvario No. 61, Col. Tlalpan Centro y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo **43 fracción I** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal** y **41 fracción II** de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente Acta, referente a la recepción de Propuestas, revisión de Documentación Legal y Administrativa y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, a que se refiere el numeral **7.3** de las bases "Primera Etapa" de la **Licitación Pública Nacional No. 30001029-004-2018**, para la **Adquisición de Llantas y Acumuladores**, que ampara la **Requisiciones de Compra Nos. 826 y 827** de la **Unidad Departamental de Control Vehicular, Talleres y Combustibles de la Subdirección de Servicios Generales**, a fin de recibir y revisar cuantitativamente las propuestas presentadas por los participantes.

En uso de la palabra, **Carlos Alberto San Juan Solares**, Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones, quien preside este acto, da la bienvenida a los participantes presentes y hace la presentación de los servidores públicos que asisten.

Se hace constar que en el presente evento adquirieron bases las personas Morales: **Collage Distribuciones, S.A de C.V.**, **Llantiservicio Naucalpan, S.A. de C.V.**, **Autotire Santa Fe, S.A de C.V.**, **Automotriz y Todo en Neumáticos, S.A. de C.V.**, **Universal Suppliers de México, S.A. de C.V.**, **Credimosa, S.A. de C.V.**, **Corporativo Vilun, S.A. de C.V.**, **Martínez Barranco, S.A. de C.V.** y **Talleres De Alta Tecnología en Diésel, S.A. de C.V.** Se hace constar que a este evento solo se presentaron las personas morales: **Collage Distribuciones, S.A de C.V.**, **Llantiservicio Naucalpan, S.A. de C.V.**, **Autotire Santa Fe, S.A de C.V.**, **Automotriz y Todo en Neumáticos, S.A. de C.V.**, **Universal Suppliers de México, S.A. de C.V.** y **Talleres De Alta Tecnología en Diésel, S.A. de C.V.**, a quienes el servidor público que preside este acto solicita se sirva entregar el sobre único que contiene sus propuestas.

Acto seguido y para dar cumplimiento al artículo **43** fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal **41** fracción II de su Reglamento, a los numerales **3** y **5** de las bases, la Convocante procede a la apertura de los sobres y a la revisión cuantitativa de la documentación solicitada en los numerales **3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 3.9 y 3.10**, numeral **5 incisos del a) al v)**, **propuesta técnica incisos a) a la k)** y **propuesta económica incisos del a) a la d)** de las bases, obteniendo el siguiente resultado.

De los resultados obtenidos de la revisión cuantitativa de la Documentación Legal, Administrativa, Propuesta Técnica y Económica, se desprende que los Licitantes: **Collage Distribuciones, S.A de C.V.**, **Llantiservicio Naucalpan, S.A. de C.V.**, **Autotire Santa Fe, S.A de C.V.**, **Automotriz y Todo en Neumáticos, S.A. de C.V.**, **Universal Suppliers de México, S.A. de C.V.** y **Talleres de Alta Tecnología en Diésel, S.A. de C.V.**, **CUMPLEN** cuantitativamente con lo solicitado en las bases y junta de aclaración de bases tal y como se detallan en el **Anexo A** de la presente Acta, el cual forma parte integral de la misma.

Acto seguido se procedió a recabar las firmas en todas y cada una de las propuestas presentadas, firmando los Servidores Públicos y el Participante que presentó la misma, las cuales quedarán bajo custodia de la Convocante.

De conformidad con lo establecido en el artículo **43** fracción I de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, se informa a los presentes que la documentación de carácter devolutivo, de manera específica a las garantías de formalidad de las propuestas entregadas en el acto de presentación y apertura de propuestas, serán devueltas transcurridos 15 días hábiles, contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de esta Licitación Pública Nacional, previa solicitud por escrito, por lo que respecta a la documentación original solicitada para **efectos de**



ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
30001029-004-2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACUMULADORES

cotejo en las bases que rigen el presente procedimiento, se hace constar que la misma es devuelta a los participantes que la presentaron, **una vez realizado el cotejo** de la copia simple presentada, la cual queda en poder de la Convocante, lo anterior de conformidad en lo dispuesto por el numeral 4.1.12 de la "Circular Uno Bis vigente, "Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal".-----

En cumplimiento a lo dispuesto por el **artículo 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, la Convocante realizará el análisis cualitativo de las propuestas presentadas y emitirá el dictamen que comprenderá el análisis detallado de la documentación legal y administrativa, de la propuesta técnica y económica, haciendo mención de los participantes que cumplieron y en su caso los que no cumplieron con los requisitos solicitados en las bases de esta Licitación Pública Nacional y en la junta de aclaración de bases a las mismas, así como, en su caso, los motivos concretos para su desechamiento, por tal motivo, al término de este acto se le hará entrega de las Propuestas Técnicas, presentadas por los licitantes al área solicitante de la **"Adquisición de Llantas y Acumuladores"** objeto del presente procedimiento, para que realice su evaluación cualitativa y ésta sea entregada junto con el dictamen correspondiente a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, a más tardar el **día 22 de febrero de 2018, a las 15:00 horas**, para que sirva como fundamento para emitir el fallo. La Documentación Legal y Administrativa y la Propuesta Económica serán revisadas por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, a través de la Jefatura de la Unidad Departamental de Adquisiciones.-----

Se informa a los presentes que de conformidad con el **artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por la Convocante podrán interponer, **ante la Contraloría General de la Ciudad de México, el recurso de inconformidad dentro del término de 5 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recorra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.-----

De conformidad con el artículo **124 fracción III del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal**, la representación de la **Dirección General Jurídica y de Gobierno** participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.-----

Se hace del conocimiento a los participantes, que con fundamento en el artículo 113 Fracción VIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, **la Contraloría Interna** se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante así como a los Proveedores o Prestadores de Servicios cuando lo estime conveniente.-----

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, verificó que los participantes en la presente Licitación Pública Nacional, no se encuentren sancionados por la **Contraloría General de la Ciudad de México** o por la **Secretaría de la Función Pública**, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.-----

Carlos Alberto San Juan Solares, Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones, quien preside el presente evento informa a los participantes que el **acto de fallo** se llevará a cabo el día **lunes 26 de febrero de 2018, a las 11:00 horas**, en esta misma sala.-----

En este acto se les pregunta a los asistentes si desean manifestar alguna observación u objeción al mismo a lo que respondieron **no tener alguna**.-----



ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
30001029-004-2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACUMULADORES

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las **13:40** horas del día de su inicio, se levanta la presente acta y, enterados de su alcance y contenido, la firman al margen y al calce de conformidad de la misma quienes en ella intervinieron.

----- POR LA DELEGACION TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO -----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
María de Jesús Herros Vázquez Directora General de Administración	
Carlos Alberto San Juan Solares Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones	
Zita Meneses Soto Representante de la Unidad Departamental de Control Vehicular, Talleres y Combustibles	
Libia Zarate Palacios Representante de la Dirección General Jurídica y de Gobierno	

----- POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN TLALPAN -----

NOMBRE	FIRMA
Representante de la Contraloría Interna	No asistió

----- POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA -----

NOMBRE	FIRMA
Representante de la Contraloría Ciudadana	No asistió

----- POR LOS PARTICIPANTES -----

NOMBRE DEL REPRESENTANTE Y EMPRESA	FIRMA
Collage Distribuciones, S.A de C.V. Mario Ricardo Sánchez Romo	
Llantiservicio Naucalpan, S.A. de C.V. Martín Velasco Silva	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
30001029-004-2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACUMULADORES

NOMBRE DEL REPRESENTANTE Y EMPRESA	FIRMA
Autotire Santa Fe, S.A de C.V. Juan José Muñoz Ramírez	
Automotriz y Todo en Neumáticos, S.A. de C.V. Mario González Hidalgo	
Universal Suppliers de México, S.A. de C.V. Eduardo Rodríguez Doblado	Se retiró
Talleres de Alta Tecnología en Diésel, S.A. de C.V. Felipe Flores Hernández	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
30001029-004-2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACUMULADORES

ANEXO A

1.- Nombre del participante: Universal Suppliers de México, S.A. de C.V.

PRESENTA		OBSERVACION
SI	NO	

EVALUACION CUANTITATIVA DE DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA

5. Requisitos para participar:

A.-	Tanto Personas físicas y morales: Acreditar la personalidad mediante el llenado del "Anexo 2"	X	
B.-	Original (para cotejo) y copia fotostática de la Acta Constitutiva de la empresa , inscrita en el Registro Público en la que conste que su objeto social es la compra-venta de bienes de esta Licitación , en caso de ser persona física, presentar original (para cotejo) y copia fotostática del Acta de Nacimiento y CURP .	X	
C.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que tiene la plena capacidad para llevar a cabo el suministro de bienes, que cuenta con la existencia, instalaciones y equipos adecuados.	X	
D.-	Las personas morales deberán presentar Original (para cotejo) y copia fotostática del Poder Notarial del Representante Legal , en el que se le confiere poder amplio para actos de administración, otorgado ante la fe de Notario Público, las personas físicas , su propuesta deberá estar firmada por ella misma	X	
E.-	Ambas personas (morales y físicas) , deberán presentar escrito donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que el poder notarial del representante legal se encuentra actualmente vigente ,	X	
F.-	Ambas personas (morales y físicas) , deberán presentar original o copia certificada (para cotejo) y copia fotostática de una identificación oficial vigente con fotografía y firma (pasaporte vigente, credencial de elector, cartilla del servicio militar nacional, cedula profesional) de la persona que suscribe la propuesta.	X	
G.-	Ambas personas (morales y físicas) , deberán presentar original (para cotejo) y copia fotostática de la Cedula de Identificación Fiscal expedida por la SHCP . Asimismo, las personas físicas deberán presentar original (para cotejo) y copia fotostática de la hoja de Alta ante la SHCP, formato R-1 (solicitud de inscripción al R.F.C.) y en su caso el formato R-2 (aviso al R.F.C. cambio de situación fiscal) , por los motivos o cambios que su actividad origine o en su caso los formatos emitidos vía electrónica (Internet) respectivos.	X	
H.-	Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad , que no se encuentra en los supuestos de impedimento establecidos en el Artículo 49 Fracción XV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y que en caso contrario, es de su conocimiento que el contrato será nulo de pleno derecho, según los artículos: 13 párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Anexo 4"	X	
I.-	Escrito de Declaración de integridad , en la que los licitantes manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Delegación Tlalpan , induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. "Anexo 7"	X	
J.-	Carta de No Conflicto de Intereses donde Manifiesta verdad que no se encuentran en los supuestos de impedimentos legales correspondientes, ni inhabilitado o sancionado por la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal o autoridades competentes de los Gobiernos de las Entidades Federativas o Municipios . "Anexo 8"	X	
K.-	Escrito donde señale que la empresa (persona moral o persona física) no se encuentra inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública y/o la Contraloría General de la Ciudad de México	X	

ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACUMULADORES

L.-	<p>Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no presenta adeudos pendientes de pago dispuestos en el artículo 51, último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, en términos de la Circular SF/CG141111/2007 de fecha 17 de julio de 2007, emitida por la Contraloría General y la Secretaría de Finanzas publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 06 de agosto de 2007, correspondiente a los últimos cinco ejercicios fiscales, respecto de las siguientes contribuciones, en lo que les resulte aplicable:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th align="center">CONTRIBUCIONES</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>♦ Impuesto predial</td></tr> <tr><td>♦ Impuesto sobre adquisiciones de inmuebles</td></tr> <tr><td>♦ Impuestos sobre nóminas</td></tr> <tr><td>♦ Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos</td></tr> <tr><td>♦ Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje</td></tr> <tr><td>♦ Derechos por el suministro de agua.</td></tr> </tbody> </table> <p>En caso de no contar con las constancias solicitadas, para efectos de la presentación de ofertas los licitantes deberán exhibir en la Documentación Legal y Administrativa, acuse (original para cotejo y copia fotostática simple) de la solicitud de inicio del trámite de la Constancia de Adeudo con fecha máxima a 2 meses anteriores a la fecha de la presentación de las propuestas</p> <p>Las empresas que presenten contrato de arrendamiento o de comodato (vigencia 2017), deberán incluir las copias fotostáticas de las identificaciones de las personas que intervienen en el mismo. En caso de estar obligado a pagar contribuciones, incluir copia de los pagos.</p>	CONTRIBUCIONES	♦ Impuesto predial	♦ Impuesto sobre adquisiciones de inmuebles	♦ Impuestos sobre nóminas	♦ Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos	♦ Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje	♦ Derechos por el suministro de agua.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	DOMICILIO FUERA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CONTRIBUCIONES											
♦ Impuesto predial											
♦ Impuesto sobre adquisiciones de inmuebles											
♦ Impuestos sobre nóminas											
♦ Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos											
♦ Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje											
♦ Derechos por el suministro de agua.											
M.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad de no tener juicios, demandas y/o controversias legales , por incumplimiento de contratos de bienes o servicios con el Gobierno de la Ciudad de México.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							
N.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en los supuestos de impedimento establecidos en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Anexo 5	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							
O.-	Recibo de Pago de bases, (original y copia)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							
P.-	Persona física y moral. Escrito donde describa el Curriculum Vitae con una vigencia no mayor a un año, con R.F.C., domicilio(s), números telefónicos, objeto social, nombre del representante legal, experiencia en el suministro de los bienes, objeto de esta Licitación , principales clientes y referencias de los mismos. Deberá presentar, copia de 1 contrato y/o pedido debidamente firmado, celebrado con el Gobierno de la CDMX, en un plazo no mayor a 3 años en relación con la fecha de presentación de ofertas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							
Q.-	Carta bajo protesta de decir verdad donde señalen domicilio y teléfono para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México, esto en el caso de que los participantes tengan su domicilio fuera de la Ciudad de México. Lo anterior, en los términos establecidos por el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y demás Leyes aplicables. En la carta deberán señalar el domicilio en la Ciudad de México .	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							
R.-	Carta bajo protesta de decir verdad , donde manifiesta, no tener pendiente alguna entrega anterior con el Gobierno de la Ciudad de México.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							
S.-	Carta bajo protesta de decir verdad , de que fueron leídas las bases de la presente Licitación Pública Nacional y Junta (s) de Aclaración (es) de Bases	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							
T.-	Original (para cotejo) y copia simple de comprobante de domicilio fiscal (agua o luz o teléfono) vigente a la fecha de la apertura de la documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas o en su defecto con un mínimo de un mes de antigüedad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							
U.-	Las personas físicas y morales deberán presentar en original (para cotejo) y copia simple de declaración anual de ISR del ejercicio 2016, y parciales de ISR e I.V.A. de enero a diciembre de 2017, (las personas físicas podrán presentar en su caso sus declaraciones bimestrales correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017 si se encuentran en el supuesto del artículo 98 de la Ley del ISR) mismos que se integraran dentro del sobre único que contiene la documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas, lo anterior con fundamento en el último párrafo del artículo 51 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							
V.-	Carta bajo protesta de decir verdad , firmada por el representante legal donde manifieste que los bienes son nuevos y originales.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							

ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACUMULADORES

Propuesta Técnica

Propuesta Técnica			
A.-	LA PROPUESTA TÉCNICA deberá presentarse, mencionando lote, requisición, partida, descripción de los bienes, marca, cantidad y unidad de medida, conforme al ANEXO TÉCNICO 1 de estas bases y a las juntas de aclaraciones.	X	
B.-	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , donde manifieste bajo protesta de decir verdad en la que indique el porcentaje de contenido de integración y el país de origen.	X	
C.-	Escrito firmado por el representante legal del licitante donde se indique el lugar y tiempo donde se entregaran los bienes conforme a lo indicado en el Anexo Técnico 1.	X	
D.-	Escrito firmado por el representante legal del licitante en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se responsabiliza por defectos, vicios ocultos y deficiencias en la calidad de los bienes entregados.	X	
E.-	Escrito en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que no cederá ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes objeto de esta Licitación Pública Nacional.	X	
F.-	Escrito en donde manifieste que el transporte para la entrega de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgo . (en el caso de que las instalaciones del licitante ganador se encuentren a una distancia mayor a 20 kilómetros de la Unidad Departamental de Control Vehicular, Talleres y Combustibles, sita en calle Florales No. 20, Colonia Magisterial Coapa, C.P. 14360)	X	
G.-	Carta bajo protesta de decir verdad , donde se indique que asumirá la responsabilidad total en caso que al suministrar los bienes, infrinja patentes, marcas o derechos de autor .	X	
H.-	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , donde se indique que los bienes cumplen con los estándares de calidad requeridos en las siguientes normas oficiales mexicanas: NOM-086-SCFI-2010 y NOM-086/1-SCFI-2011, cámaras: NOM-121-SCFI-2004.	X	
I.-	Se deberá presentar carta del distribuidor y/o fabricante autorizado donde manifieste que las llantas cumplen con las normas requeridas. NOM-086-SCFI-2010 y NOM-086/1-SCFI-2011, cámaras: NOM-121-SCFI-2004.	X	
J.-	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , donde indique que se compromete a realizar el desmontaje y montaje de las llantas, en su caso cámaras y corbatas, las válvulas, los pivotes y balanceo, sin costo adicional para la convocante.	X	
K.-	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad donde indique que en caso de ser adjudicado no se entregaran bienes procedentes de la República Popular China.	X	
3.2.	Se deberán presentar Fichas Técnicas, Folletos y/o Catálogos , señalando en que parte del documento se especifican las características solicitadas en estas bases para los bienes requeridos, los cuales deberán ser en idioma español, mencionando Razón Social , número de Licitación y número de partida. Se aceptará la información proveniente de Internet siempre y cuando se especifique la dirección electrónica (URL) impresa para su comprobación; asimismo deberán ser en idioma español (no se aceptan en otro idioma, será motivo de descalificación el no presentarlos en idioma español) mencionando Razón Social , número de Licitación y número de partida.	X	
3.8	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , dirigida a la Delegación Tlalpan, con atención a la C. María de Jesús Herros Vázquez, Directora General de Administración, en papel membretado, firmada por el representante o apoderado legal , para garantizar por escrito los bienes que oferten por un periodo de 12 meses , indicando que la garantía comenzara a surtir efecto a partir de la recepción y aceptación de dichos bienes.	X	
3.9.	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , en la que indiquen que los bienes objeto de la presente Licitación Pública Nacional son de primera calidad y que cumplen con las Normas Mínimas de Calidad (Este documento deberá presentarse en el apartado de la Propuesta Técnica)	X	
J.A.	Carta del fabricante y/o distribuidor mediante la cual garanticé la calidad de las llantas por un periodo de 12 meses , indicando que la garantía comenzara a surtir efecto a partir de la recepción y aceptación de dichos bienes. En caso de defecto o vicios ocultos el fabricante y/o distribuidor, queda obligado con el licitante a sustituirlos en un plazo no mayor de 2 días hábiles contados a partir del día siguiente en que sea notificado por escrito.	X	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
30001029-004-2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACUMULADORES

Propuesta Económica

A.-	LA PROPUESTA ECONÓMICA deberá presentarse respetando lote, requisición, partida, descripción del bien, marca, cantidad, unidad de medida) conforme al ANEXO TÉCNICO 1 de estas bases ,	X		
	1.-Características de los bienes, conforme al "ANEXO TÉCNICO 1" indicando precios unitarios y el importe total ofertado por partida.	X		
	2.-Deberá desglosarse el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)	X		
	3.-Garantía de sostenimiento de la Propuesta Económica (original y copia)	X		
	4.-Carta compromiso indicando que se conocen y aceptan las condiciones de precios y pagos establecidas en las presentes bases.	X		
B.-	Los licitantes deberán señalar que los precios son fijos, conforme al artículo <u>62</u> de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal .			
C.-	Escrito en el que señale que su propuesta tendrá una validez obligatoria de 90 días naturales, a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas	X		
D.-	Original y copia fotostática de la Garantía de Formalidad para el Sostenimiento de la Propuesta del 5% (cinco por ciento del monto de su propuesta antes de I.V.A.) .	X		
Importe total ofertado antes de I.V.A.	Garantía de la Seriedad de su Propuesta	Número	Importe	
\$1,810,344.83	Fianza X	Cheque	8117-02203-2	\$91,000.00
		Certificado		
		Institución		
		Afianzadora Insurgentes, S.A. de C.V.		

RESULTADO DE LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS:	SE RECIBE LA DOCUMENTACIÓN DE MANERA CUANTITATIVA PARA SU EVALUACIÓN CUALITATIVA Y SE TURNARÁ AL ÁREA SOLICITANTE PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA.
--	---



ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
30001029-004-2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACUMULADORES

21.- Nombre del participante: Talleres de Alta Tecnología en Diésel, S.A. de C.V.

PRESENTA	OBSERVACION	
	SI	NO

EVALUACION CUANTITATIVA DE DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA

5. Requisitos para participar:

A.-	Tanto Personas físicas y morales: Acreditar la personalidad mediante el llenado del "Anexo 2"	X	
B.-	Original (para cotejo) y copia fotostática de la Acta Constitutiva de la empresa , inscrita en el Registro Público en la que conste que su objeto social es la compra-venta de bienes de esta Licitación , en caso de ser persona física, presentar original (para cotejo) y copia fotostática del Acta de Nacimiento y CURP .	X	
C.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que tiene la plena capacidad para llevar a cabo el suministro de bienes, que cuenta con la existencia, instalaciones y equipos adecuados.	X	
D.-	Las personas morales deberán presentar Original (para cotejo) y copia fotostática del Poder Notarial del Representante Legal , en el que se le confiere poder amplio para actos de administración, otorgado ante la fe de Notario Público, las personas físicas , su propuesta deberá estar firmada por ella misma	X	
E.-	Ambas personas (morales y físicas) , deberán presentar escrito donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que el poder notarial del representante legal se encuentra actualmente vigente ,	X	
F.-	Ambas personas (morales y físicas) , deberán presentar original o copia certificada (para cotejo) y copia fotostática de una identificación oficial vigente con fotografía y firma (pasaporte vigente, credencial de elector, cartilla del servicio militar nacional, cedula profesional) de la persona que suscribe la propuesta.	X	
G.-	Ambas personas (morales y físicas) , deberán presentar original (para cotejo) y copia fotostática de la Cedula de Identificación Fiscal expedida por la SHCP . Asimismo, las personas físicas deberán presentar original (para cotejo) y copia fotostática de la hoja de Alta ante la SHCP, formato R-1 (solicitud de inscripción al R.F.C.) y en su caso el formato R-2 (aviso al R.F.C. cambio de situación fiscal) , por los motivos o cambios que su actividad origine o en su caso los formatos emitidos vía electrónica (Internet) respectivos.	X	
H.-	Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad , que no se encuentra en los supuestos de impedimento establecidos en el Artículo 49 Fracción XV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y que en caso contrario, es de su conocimiento que el contrato será nulo de pleno derecho, según los artículos: 13 párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D.F. "Anexo 4"	X	
I.-	Escrito de Declaración de integridad , en la que los licitantes manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Delegación Tlalpan , induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas , el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. "Anexo 7"	X	
J.-	Carta de No Conflicto de Intereses donde Manifiesta verdad que no se encuentran en los supuestos de impedimentos legales correspondientes, ni inhabilitado o sancionado por la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal o autoridades competentes de los Gobiernos de las Entidades Federativas o Municipios . "Anexo 8"	X	
K.-	Escrito donde señale que la empresa (persona moral o persona física) no se encuentra inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública y/o la Contraloría General de la Ciudad de México	X	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
30001029-004-2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACUMULADORES

L.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no presenta adeudos pendientes de pago dispuestos en el artículo 51 , último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, en términos de la Circular SF/CG14111/2007 de fecha 17 de julio de 2007, emitida por la Contraloría General y la Secretaría de Finanzas publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 06 de agosto de 2007, correspondiente a los últimos cinco ejercicios fiscales, respecto de las siguientes contribuciones, en lo que les resulte aplicable:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
	<table border="1"><thead><tr><th>CONTRIBUCIONES</th></tr></thead><tbody><tr><td>♦ Impuesto predial</td></tr><tr><td>♦ Impuesto sobre adquisiciones de inmuebles</td></tr><tr><td>♦ Impuestos sobre nóminas (X)</td></tr><tr><td>♦ Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos</td></tr><tr><td>♦ Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje</td></tr><tr><td>♦ Derechos por el suministro de agua.</td></tr></tbody></table>	CONTRIBUCIONES	♦ Impuesto predial	♦ Impuesto sobre adquisiciones de inmuebles	♦ Impuestos sobre nóminas (X)	♦ Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos	♦ Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje	♦ Derechos por el suministro de agua.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CONTRIBUCIONES											
♦ Impuesto predial											
♦ Impuesto sobre adquisiciones de inmuebles											
♦ Impuestos sobre nóminas (X)											
♦ Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos											
♦ Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje											
♦ Derechos por el suministro de agua.											
	<p>En caso de no contar con las constancias solicitadas, para efectos de la presentación de ofertas los licitantes deberán exhibir en la Documentación Legal y Administrativa, acuse (original para cotejo y copia fotostática simple) de la solicitud de inicio del trámite de la Constancia de Adeudo con fecha máxima a 2 meses anteriores a la fecha de la presentación de las propuestas</p> <p>Las empresas que presenten contrato de arrendamiento o de comodato (vigencia 2017), deberán incluir las copias fotostáticas de las identificaciones de las personas que intervienen en el mismo. En caso de estar obligado a pagar contribuciones, incluir copia de los pagos.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
M.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad de no tener juicios, demandas y/o controversias legales , por incumplimiento de contratos de bienes o servicios con el Gobierno de la Ciudad de México.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
N.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en los supuestos de impedimento establecidos en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Anexo 5	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
O.-	Recibo de Pago de bases, (original y copia)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
P.-	Persona física y moral. Escrito donde describa el Curriculum Vitae con una vigencia no mayor a un año, con R.F.C., domicilio(s), números telefónicos, objeto social, nombre del representante legal, experiencia en el suministro de los bienes, objeto de esta Licitación , principales clientes y referencias de los mismos. Deberá presentar, copia de 1 contrato y/o pedido debidamente firmado, celebrado con el Gobierno de la CDMX, en un plazo no mayor a 3 años en relación con la fecha de presentación de ofertas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
Q.-	Carta bajo protesta de decir verdad donde señalen domicilio y teléfono para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México, esto en el caso de que los participantes tengan su domicilio fuera de la Ciudad de México. Lo anterior, en los términos establecidos por el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y demás Leyes aplicables. En la carta deberán señalar el domicilio en la Ciudad de México.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
R.-	Carta bajo protesta de decir verdad , donde manifiesta, no tener pendiente alguna entrega anterior con el Gobierno de la Ciudad de México.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
S.-	Carta bajo protesta de decir verdad , de que fueron leídas las bases de la presente Licitación Pública Nacional y Junta (s) de Aclaración (es) de Bases	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
T.-	Original (para cotejo) y copia simple de comprobante de domicilio fiscal (agua o luz o teléfono) vigente a la fecha de la apertura de la documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas o en su defecto con un mínimo de un mes de antigüedad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
U.-	Las personas físicas y morales deberán presentar en original (para cotejo) y copia simple de declaración anual de ISR del ejercicio 2016, y parciales de ISR e I.V.A. de enero a diciembre de 2017, (las personas físicas podrán presentar en su caso sus declaraciones bimestrales correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017 si se encuentran en el supuesto del artículo 98 de la Ley del ISR) mismos que se integraran dentro del sobre único que contiene la documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas, lo anterior con fundamento en el último párrafo del artículo 51 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
V.-	Carta bajo protesta de decir verdad , firmada por el representante legal donde manifieste que los bienes son nuevos y originales.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							



ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
30001029-004-2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACUMULADORES

Propuesta Técnica

Propuesta Técnica			
A.-	LA PROPUESTA TÉCNICA deberá presentarse, mencionando lote, requisición, partida, descripción de los bienes, marca, cantidad y unidad de medida, conforme al ANEXO TÉCNICO 1 de estas bases y a las juntas de aclaraciones.	X	
B.-	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , donde manifieste bajo protesta de decir verdad en la que indique el porcentaje de contenido de integración y el país de origen.	X	
C.-	Escrito firmado por el representante legal del licitante donde se indique el lugar y tiempo donde se entregaran los bienes conforme a lo indicado en el Anexo Técnico 1 .	X	
D.-	Escrito firmado por el representante legal del licitante en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se responsabiliza por defectos, vicios ocultos y deficiencias en la calidad de los bienes entregados.	X	
E.-	Escrito en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que no cederá ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes objeto de esta Licitación Pública Nacional.	X	
F.-	Escrito en donde manifieste que el transporte para la entrega de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgo . (en el caso de que las instalaciones del licitante ganador se encuentren a una distancia mayor a 20 kilómetros de la Unidad Departamental de Control Vehicular, Talleres y Combustibles, sita en calle Florales No. 20, Colonia Magisterial Coapa, C.P. 14360)	X	
G.-	Carta bajo protesta de decir verdad , donde se indique que asumirá la responsabilidad total en caso que al suministrar los bienes, infrinja patentes, marcas o derechos de autor .	X	
H.-	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , donde se indique que los bienes cumplen con los estándares de calidad requeridos en las siguientes normas oficiales mexicanas: NOM-086-SCFI-2010 y NOM-086/1-SCFI-2011, cámaras: NOM-121-SCFI-2004.	X	
I.-	Se deberá presentar carta del distribuidor y/o fabricante autorizado donde manifieste que las llantas cumplen con las normas requeridas. NOM-086-SCFI-2010 y NOM-086/1-SCFI-2011, cámaras: NOM-121-SCFI-2004.	X	
J.-	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , donde indique que se compromete a realizar el desmontaje y montaje de las llantas, en su caso cámaras y corbatas, las válvulas, los pivotes y balanceo, sin costo adicional para la convocante.	X	
K.-	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , donde indique que en caso de ser adjudicado no se entregaran bienes procedentes de la República Popular China.	X	
3.2.	Se deberán presentar Fichas Técnicas, Folletos y/o Catálogos , señalando en que parte del documento se especifican las características solicitadas en estas bases para los bienes requeridos, los cuales deberán ser en idioma español, mencionando Razón Social , número de Licitación y número de partida. Se aceptará la información proveniente de Internet siempre y cuando se especifique la dirección electrónica (URL) impresa para su comprobación; asimismo deberán ser en idioma español (no se aceptan en otro idioma, será motivo de descalificación el no presentarlos en idioma español) mencionando Razón Social , número de Licitación y número de partida.	X	
3.8	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , dirigida a la Delegación Tlalpan, con atención a la C. María de Jesús Herros Vázquez, Directora General de Administración, en papel membretado, firmada por el representante o apoderado legal , para garantizar por escrito los bienes que oferten por un periodo de 12 meses , indicando que la garantía comenzara a surtir efecto a partir de la recepción y aceptación de dichos bienes.	X	
3.9.	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , en la que indiquen que los bienes objeto de la presente Licitación Pública Nacional son de primera calidad y que cumplen con las Normas Mínimas de Calidad (Este documento deberá presentarse en el apartado de la Propuesta Técnica)	X	
J.A.	Carta del fabricante y/o distribuidor mediante la cual garanticé la calidad de las llantas por un periodo de 12 meses , indicando que la garantía comenzara a surtir efecto a partir de la recepción y aceptación de dichos bienes. En caso de defecto o vicios ocultos el fabricante y/o distribuidor, queda obligado con el licitante a sustituirlos en un plazo no mayor de 2 días hábiles contados a partir del día siguiente en que sea notificado por escrito.	X	





ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
30001029-004-2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACUMULADORES

Propuesta Económica

A.-	LA PROPUESTA ECONÓMICA deberá presentarse respetando lote, requisición, partida, descripción del bien, marca, cantidad, unidad de medida) conforme al ANEXO TÉCNICO 1 de estas bases.	X	
	1.-Características de los bienes, conforme al "ANEXO TÉCNICO 1" indicando precios unitarios y el importe total ofertado por partida.	X	
	2.-Deberá desglosarse el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)	X	
	3.-Garantía de sostenimiento de la Propuesta Económica (original y copia)	X	
	4.-Carta compromiso indicando que se conocen y aceptan las condiciones de precios y pagos establecidas en las presentes bases.	X	
B.-	Los licitantes deberán señalar que los precios son fijos, conforme al artículo 62 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.	X	
C.-	Escrito en el que señale que su propuesta tendrá una validez obligatoria de 90 días naturales, a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas	X	
D.-	Original y copia fotostática de la Garantía de Formalidad para el Sostenimiento de la Propuesta del 5% (cinco por ciento del monto de su propuesta antes de I.V.A.).	X	
Importe total ofertado antes de I.V.A.	Garantía de la Seriedad de su Propuesta	Número	Importe
\$1,810,344.83	Fianza X Cheque Certificado caja	884-03089-0	\$400,000.00
Institución			
			Afianzadora Insurgentes, S.A. de C.V.

RESULTADO DE LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS:

SE RECIBE LA DOCUMENTACIÓN DE MANERA CUANTITATIVA PARA SU EVALUACIÓN CUALITATIVA Y SE TURNA AL ÁREA SOLICITANTE PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
30001029-004-2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACUMULADORES

3.- Nombre del participante: Collage Distribuciones, S.A. de C.V.

PRESENTA	OBSERVACIÓN	
	SI	NO

EVALUACION CUANTITATIVA DE DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA

5. Requisitos para participar:

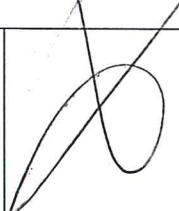
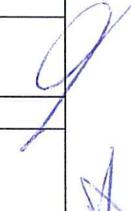
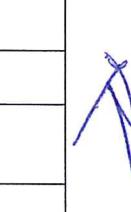
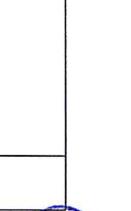
A.-	Tanto Personas físicas y morales: Acreditar la personalidad mediante el llenado del "Anexo 2"	X	
B.-	Original (para cotejo) y copia fotostática de la Acta Constitutiva de la empresa , inscrita en el Registro Público en la que conste que su objeto social es la compra-venta de bienes de esta Licitación , en caso de ser persona física, presentar original (para cotejo) y copia fotostática del Acta de Nacimiento y CURP .	X	
C.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que tiene la plena capacidad para llevar a cabo el suministro de bienes, que cuenta con la existencia, instalaciones y equipos adecuados.	X	
D.-	Las personas morales deberán presentar Original (para cotejo) y copia fotostática del Poder Notarial del Representante Legal , en el que se le confiere poder amplio para actos de administración, otorgado ante la fe de Notario Público, las personas físicas , su propuesta deberá estar firmada por ella misma	X	
E.-	Ambas personas (morales y físicas) , deberán presentar escrito donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que el poder notarial del representante legal se encuentra actualmente vigente ,	X	
F.-	Ambas personas (morales y físicas) , deberán presentar original o copia certificada (para cotejo) y copia fotostática de una identificación oficial vigente con fotografía y firma (pasaporte vigente, credencial de elector, cartilla del servicio militar nacional, cedula profesional) de la persona que suscribe la propuesta.	X	
G.-	Ambas personas (morales y físicas) , deberán presentar original (para cotejo) y copia fotostática de la Cedula de Identificación Fiscal expedida por la SHCP . Asimismo, las personas físicas deberán presentar original (para cotejo) y copia fotostática de la hoja de Alta ante la SHCP , formato R-1 (solicitud de inscripción al R.F.C.) y en su caso el formato R-2 (aviso al R.F.C. cambio de situación fiscal), por los motivos o cambios que su actividad origine o en su caso los formatos emitidos vía electrónica (Internet) respectivos.	X	
H.-	Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad , que no se encuentra en los supuestos de impedimento establecidos en el Artículo 49 Fracción XV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y que en caso contrario, es de su conocimiento que el contrato será nulo de pleno derecho, según los artículos: 13 párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D.F. "Anexo 4"	X	
I.-	Escrito de Declaración de integridad , en la que los licitantes manifiesten que por sí mismos o a través de interpósta persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Delegación Tlalpan, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas , el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. "Anexo 7"	X	
J.-	Carta de No Conflicto de Intereses donde Manifiesta verdad que no se encuentran en los supuestos de impedimentos legales correspondientes, ni inhabilitado o sancionado por la Contraloría General de la Ciudad de México , por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal o autoridades competentes de los Gobiernos de las Entidades Federativas o Municipios . "Anexo 8"	X	
K.-	Escrito donde señale que la empresa (persona moral o persona física) no se encuentra inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública y/o la Contraloría General de la Ciudad de México	X	





ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
30001029-004-2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACUMULADORES

L.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no presenta adeudos pendientes de pago dispuestos en el artículo 51 , último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, en términos de la Circular SF/CG141111/2007 de fecha 17 de julio de 2007, emitida por la Contraloría General y la Secretaría de Finanzas publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 06 de agosto de 2007, correspondiente a los últimos cinco ejercicios fiscales, respecto de las siguientes contribuciones, en lo que les resulte aplicable:	<input checked="" type="checkbox"/> 									
	<table border="1"><thead><tr><th>CONTRIBUCIONES</th></tr></thead><tbody><tr><td>♦ Impuesto predial</td></tr><tr><td>♦ Impuesto sobre adquisiciones de inmuebles</td></tr><tr><td>♦ Impuestos sobre nóminas (X)</td></tr><tr><td>♦ Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos (X)</td></tr><tr><td>♦ Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje</td></tr><tr><td>♦ Derechos por el suministro de agua.</td></tr></tbody></table>	CONTRIBUCIONES	♦ Impuesto predial	♦ Impuesto sobre adquisiciones de inmuebles	♦ Impuestos sobre nóminas (X)	♦ Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos (X)	♦ Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje	♦ Derechos por el suministro de agua.	<input checked="" type="checkbox"/> 		
CONTRIBUCIONES											
♦ Impuesto predial											
♦ Impuesto sobre adquisiciones de inmuebles											
♦ Impuestos sobre nóminas (X)											
♦ Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos (X)											
♦ Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje											
♦ Derechos por el suministro de agua.											
	<p>En caso de no contar con las constancias solicitadas, para efectos de la presentación de ofertas los licitantes deberán exhibir en la Documentación Legal y Administrativa, acuse (original para cotejo y copia fotostática simple) de la solicitud de inicio del trámite de la Constancia de Adeudo con fecha máxima a 2 meses anteriores a la fecha de la presentación de las propuestas</p> <p>Las empresas que presenten contrato de arrendamiento o de comodato (vigencia 2017), deberán incluir las copias fotostáticas de las identificaciones de las personas que intervienen en el mismo. En caso de estar obligado a pagar contribuciones, incluir copia de los pagos.</p>										
M.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad de no tener juicios, demandas y/o controversias legales , por incumplimiento de contratos de bienes o servicios con el Gobierno de la Ciudad de México.	<input checked="" type="checkbox"/> 									
N.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en los supuestos de impedimento establecidos en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Anexo 5	<input checked="" type="checkbox"/> 									
O.-	Recibo de Pago de bases, (original y copia)	<input checked="" type="checkbox"/> 									
P.-	Persona física y moral. Escrito donde describa el Curriculum Vitae con una vigencia no mayor a un año, con R.F.C., domicilio(s), números telefónicos, objeto social, nombre del representante legal, experiencia en el suministro de los bienes, objeto de esta Licitación , principales clientes y referencias de los mismos. Deberá presentar, copia de 1 contrato y/o pedido debidamente firmado, celebrado con el Gobierno de la CDMX, en un plazo no mayor a 3 años en relación con la fecha de presentación de ofertas.	<input checked="" type="checkbox"/> 									
Q.-	Carta bajo protesta de decir verdad donde señalen domicilio y teléfono para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México, esto en el caso de que los participantes tengan su domicilio fuera de la Ciudad de México. Lo anterior, en los términos establecidos por el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y demás Leyes aplicables. En la carta deberán señalar el domicilio en la Ciudad de México.	<input checked="" type="checkbox"/> 									
R.-	Carta bajo protesta de decir verdad , donde manifiesta, no tener pendiente alguna entrega anterior con el Gobierno de la Ciudad de México.	<input checked="" type="checkbox"/> 									
S.-	Carta bajo protesta de decir verdad , de que fueron leídas las bases de la presente Licitación Pública Nacional y Junta (s) de Aclaración (es) de Bases	<input checked="" type="checkbox"/> 									
T.-	Original (para cotejo) y copia simple de comprobante de domicilio fiscal (agua o luz o teléfono) vigente a la fecha de la apertura de la documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas o en su defecto con un mínimo de un mes de antigüedad.	<input checked="" type="checkbox"/> 									
U.-	Las personas físicas y morales deberán presentar en original (para cotejo) y copia simple de declaración anual de ISR del ejercicio 2016, y parciales de ISR e I.V.A. de enero a diciembre de 2017, (las personas físicas podrán presentar en su caso sus declaraciones bimestrales correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017 si se encuentran en el supuesto del artículo 98 de la Ley del ISR) mismos que se integraran dentro del sobre único que contiene la documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas, lo anterior con fundamento en el último párrafo del artículo 51 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.	<input checked="" type="checkbox"/> 									
V.-	Carta bajo protesta de decir verdad , firmada por el representante legal donde manifieste que los bienes son nuevos y originales.	<input checked="" type="checkbox"/> 									

ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACUMULADORES

Propuesta Técnica

Propuesta Técnica			
A.-	LA PROPUESTA TÉCNICA deberá presentarse, mencionando lote, requisición, partida, descripción de los bienes, marca, cantidad y unidad de medida, conforme al ANEXO TÉCNICO 1 de estas bases y a las juntas de aclaraciones.	X	
B.-	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , donde manifieste bajo protesta de decir verdad en la que indique el porcentaje de contenido de integración y el país de origen.	X	
C.-	Escrito firmado por el representante legal del licitante donde se indique el lugar y tiempo donde se entregaran los bienes conforme a lo indicado en el Anexo Técnico 1.	X	
D.-	Escrito firmado por el representante legal del licitante en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se responsabiliza por defectos, vicios ocultos y deficiencias en la calidad de los bienes entregados.	X	
E.-	Escrito en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que no cederá ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes objeto de esta Licitación Pública Nacional.	X	
F.-	Escrito en donde manifieste que el transporte para la entrega de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgo. (en el caso de que las instalaciones del licitante ganador se encuentren a una distancia mayor a 20 kilómetros de la Unidad Departamental de Control Vehicular, Talleres y Combustibles, sita en calle Florales No. 20, Colonia Magisterial Coapa, C.P. 14360)	X	
G.-	Carta bajo protesta de decir verdad , donde se indique que asumirá la responsabilidad total en caso que al suministrar los bienes, infrinja patentes, marcas o derechos de autor.	X	
H.-	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , donde se indique que los bienes cumplen con los estándares de calidad requeridos en las siguientes normas oficiales mexicanas: NOM-086-SCFI-2010 y NOM-086/1-SCFI-2011, cámaras: NOM-121-SCFI-2004.		NO LE APlica SOLO OFERTA EL LOTE 2
I.-	Se deberá presentar carta del distribuidor y/o fabricante autorizado donde manifieste que las llantas cumplen con las normas requeridas. NOM-086-SCFI-2010 y NOM-086/1-SCFI-2011, cámaras: NOM-121-SCFI-2004.		NO LE APlica SOLO OFERTA EL LOTE 2
J.-	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad donde indique que se compromete a realizar el desmontaje y montaje de las llantas, en su caso cámaras y corbatas, las válvulas, los pivotes y balanceo, sin costo adicional para la convocante.		NO LE APlica SOLO OFERTA EL LOTE 2
K.-	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad donde indique que en caso de ser adjudicado no se entregaran bienes procedentes de la República Popular China.	X	
3.2.	Se deberán presentar Fichas Técnicas, Folletos y/o Catálogos , señalando en que parte del documento se especifican las características solicitadas en estas bases para los bienes requeridos, los cuales deberán ser en idioma español, mencionando Razón Social , número de Licitación y número de partida. Se aceptará la información proveniente de Internet siempre y cuando se especifique la dirección electrónica (URL) impresa para su comprobación; asimismo deberán ser en idioma español (no se aceptan en otro idioma, será motivo de descalificación el no presentarlos en idioma español) mencionando Razón Social , número de Licitación y número de partida.	X	
3.8	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , dirigida a la Delegación Tlalpan, con atención a la C. María de Jesús Herros Vázquez, Directora General de Administración, en papel membretado, firmada por el representante o apoderado legal , para garantizar por escrito los bienes que oferten por un periodo de 12 meses, indicando que la garantía comenzara a surtir efecto a partir de la recepción y aceptación de dichos bienes.	X	
3.9.	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , en la que indiquen que los bienes objeto de la presente Licitación Pública Nacional son de primera calidad y que cumplen con las Normas Mínimas de Calidad (Este documento deberá presentarse en el apartado de la Propuesta Técnica)	X	
J.A.	Carta del fabricante y/o distribuidor mediante la cual garanticé la calidad de las llantas por un periodo de 12 meses , indicando que la garantía comenzara a surtir efecto a partir de la recepción y aceptación de dichos bienes. En caso de defecto o vicios ocultos el fabricante y/o distribuidor, queda obligado con el licitante a sustituirlos en un plazo no mayor de 2 días hábiles contados a partir del día siguiente en que sea notificado por escrito.		NO LE APlica SOLO OFERTA EL LOTE 2



ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
30001029-004-2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACUMULADORES

Propuesta Económica

A.-	LA PROPUESTA ECONÓMICA deberá presentarse respetando lote, requisición, partida, descripción del bien, marca, cantidad, unidad de medida) conforme al ANEXO TÉCNICO 1 de estas bases ,	X		
	1.-Características de los bienes, conforme al "ANEXO TÉCNICO 1" indicando precios unitarios y el importe total ofertado por partida.	X		
	2.-Deberá desglosarse el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)	X		
	3.-Garantía de sostenimiento de la Propuesta Económica (original y copia)	X		
	4.-Carta compromiso indicando que se conocen y aceptan las condiciones de precios y pagos establecidas en las presentes bases.	X		
B.-	Los licitantes deberán señalar que los precios son fijos, conforme al artículo 62 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal .	X		
C.-	Escrito en el que señale que su propuesta tendrá una validez obligatoria de 90 días naturales, a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas	X		
D.-	Original y copia fotostática de la Garantía de Formalidad para el Sostenimiento de la Propuesta del 5% (cinco por ciento del monto de su propuesta antes de I.V.A.) .	X		
Importe total ofertado antes de I.V.A.	Garantía de la Seriedad de su Propuesta		Número	Importe
\$603,448.28	Fianza	Cheque Certificado <input checked="" type="checkbox"/> X caja	0845588	\$31,240.00
		Institución		
		BBVA Bancomer, S.A.		

RESULTADO DE LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS:	SE RECIBE LA DOCUMENTACIÓN DE MANERA CUANTITATIVA PARA SU EVALUACIÓN CUALITATIVA Y SE TURNA AL ÁREA SOLICITANTE PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA.
--	---



ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
30001029-004-2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACUMULADORES

4.- Nombre del participante: Llantiservicio Naucalpan, S.A. de C.V.

PRESENTA	OBSERVACION	
	SI	NO

EVALUACION CUANTITATIVA DE DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA

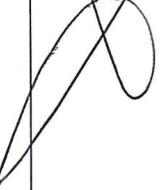
5. Requisitos para participar:

A.-	Tanto Personas físicas y morales: Acreditar la personalidad mediante el llenado del "Anexo 2"	X	
B.-	Original (para cotejo) y copia fotostática de la Acta Constitutiva de la empresa , inscrita en el Registro Público en la que conste que su objeto social es la compra-venta de bienes de esta Licitación , en caso de ser persona física, presentar original (para cotejo) y copia fotostática del Acta de Nacimiento y CURP .	X	
C.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que tiene la plena capacidad para llevar a cabo el suministro de bienes, que cuenta con la existencia, instalaciones y equipos adecuados.	X	
D.-	Las personas morales deberán presentar Original (para cotejo) y copia fotostática del Poder Notarial del Representante Legal , en el que se le confiere poder amplio para actos de administración, otorgado ante la fe de Notario Público, las personas físicas , su propuesta deberá estar firmada por ella misma	X	
E.-	Ambas personas (morales y físicas) , deberán presentar escrito donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que el poder notarial del representante legal se encuentra actualmente vigente .	X	
F.-	Ambas personas (morales y físicas) , deberán presentar original o copia certificada (para cotejo) y copia fotostática de una identificación oficial vigente con fotografía y firma (pasaporte vigente, credencial de elector, cartilla del servicio militar nacional, cedula profesional) de la persona que suscribe la propuesta.	X	
G.-	Ambas personas (morales y físicas) , deberán presentar original (para cotejo) y copia fotostática de la Cedula de Identificación Fiscal expedida por la SHCP . Asimismo, las personas físicas deberán presentar original (para cotejo) y copia fotostática de la hoja de Alta ante la SHCP , formato R-1 (solicitud de inscripción al R.F.C.) y en su caso el formato R-2 (aviso al R.F.C. cambio de situación fiscal), por los motivos o cambios que su actividad origine o en su caso los formatos emitidos vía electrónica (Internet) respectivos.	X	
H.-	Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad , que no se encuentra en los supuestos de impedimento establecidos en el Artículo 49 Fracción XV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y que en caso contrario, es de su conocimiento que el contrato será nulo de pleno derecho, según los artículos: 13 párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D.F. "Anexo 4"	X	
I.-	Escrito de Declaración de integridad , en la que los licitantes manifiesten que por sí mismos o a través de interpósta persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Delegación Tlalpan, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas , el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. "Anexo 7"	X	
J.-	Carta de No Conflicto de Intereses donde Manifiesta verdad que no se encuentran en los supuestos de impedimentos legales correspondientes, ni inhabilitado o sancionado por la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal o autoridades competentes de los Gobiernos de las Entidades Federativas o Municipios . "Anexo 8"	X	
K.-	Escrito donde señale que la empresa (persona moral o persona física) no se encuentra inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública y/o la Contraloría General de la Ciudad de México	X	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
30001029-004-2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACUMULADORES

L.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no presenta adeudos pendientes de pago dispuestos en el artículo 51 , último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, en términos de la Circular SF/CG141111/2007 de fecha 17 de julio de 2007, emitida por la Contraloría General y la Secretaría de Finanzas publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 06 de agosto de 2007, correspondiente a los últimos cinco ejercicios fiscales, respecto de las siguientes contribuciones, en lo que les resulte aplicable:	<input checked="" type="checkbox"/> 		DOMICILIO FUERA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
	CONTRIBUCIONES <ul style="list-style-type: none">◆ Impuesto predial◆ Impuesto sobre adquisiciones de inmuebles◆ Impuestos sobre nóminas◆ Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos◆ Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje◆ Derechos por el suministro de agua.			
	En caso de no contar con las constancias solicitadas , para efectos de la presentación de ofertas los licitantes deberán exhibir en la Documentación Legal y Administrativa, acuse (original para cotejo y copia fotostática simple) de la solicitud de inicio del trámite de la Constancia de Adeudo con fecha máxima a 2 meses anteriores a la fecha de la presentación de las propuestas			
	Las empresas que presenten contrato de arrendamiento o de comodato (vigencia 2017) , deberán incluir las copias fotostáticas de las identificaciones de las personas que intervienen en el mismo. En caso de estar obligado a pagar contribuciones, incluir copia de los pagos.			
M.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad de no tener juicios, demandas y/o controversias legales , por incumplimiento de contratos de bienes o servicios con el Gobierno de la Ciudad de México.	<input checked="" type="checkbox"/> 		
N.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en los supuestos de impedimento establecidos en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Anexo 5	<input checked="" type="checkbox"/> 		
O.-	Recibo de Pago de bases , (original y copia)	<input checked="" type="checkbox"/> 		
P.-	Persona física y moral . Escrito donde describa el Curriculum Vitae con una vigencia no mayor a un año, con R.F.C., domicilio(s), números telefónicos, objeto social, nombre del representante legal, experiencia en el suministro de los bienes, objeto de esta Licitación , principales clientes y referencias de los mismos. Deberá presentar, copia de 1 contrato y/o pedido debidamente firmado, celebrado con el Gobierno de la CDMX, en un plazo no mayor a 3 años en relación con la fecha de presentación de ofertas.	<input checked="" type="checkbox"/> 		
Q.-	Carta bajo protesta de decir verdad donde señalen domicilio y teléfono para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México, esto en el caso de que los participantes tengan su domicilio fuera de la Ciudad de México . Lo anterior, en los términos establecidos por el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y demás Leyes aplicables. En la carta deberán señalar el domicilio en la Ciudad de México .	<input checked="" type="checkbox"/> 		
R.-	Carta bajo protesta de decir verdad , donde manifiesta, no tener pendiente alguna entrega anterior con el Gobierno de la Ciudad de México .	<input checked="" type="checkbox"/> 		
S.-	Carta bajo protesta de decir verdad , de que fueron leídas las bases de la presente Licitación Pública Nacional y Junta (s) de Aclaración (es) de Bases	<input checked="" type="checkbox"/> 		
T.-	Original (para cotejo) y copia simple de comprobante de domicilio fiscal (agua o luz o teléfono) vigente a la fecha de la apertura de la documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas o en su defecto con un mínimo de un mes de antigüedad.	<input checked="" type="checkbox"/> 		
U.-	Las personas físicas y morales deberán presentar en original (para cotejo) y copia simple de declaración anual de ISR del ejercicio 2016, y parciales de ISR e I.V.A. de enero a diciembre de 2017 , (las personas físicas podrán presentar en su caso sus declaraciones bimestrales correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017 si se encuentran en el supuesto del artículo 98 de la Ley del ISR) mismos que se integraran dentro del sobre único que contiene la documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas, lo anterior con fundamento en el último párrafo del artículo 51 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal .	<input checked="" type="checkbox"/> 		
V.-	Carta bajo protesta de decir verdad , firmada por el representante legal donde manifieste que los bienes son nuevos y originales.	<input checked="" type="checkbox"/> 		



ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
30001029-004-2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACUMULADORES

Propuesta Técnica

Propuesta Técnica			
A.-	LA PROPUESTA TÉCNICA deberá presentarse, mencionando lote, requisición, partida, descripción de los bienes, marca, cantidad y unidad de medida, conforme al ANEXO TÉCNICO 1 de estas bases y a las juntas de aclaraciones.	X	
B.-	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , donde manifieste bajo protesta de decir verdad en la que indique el porcentaje de contenido de integración y el país de origen.	X	
C.-	Escrito firmado por el representante legal del licitante donde se indique el lugar y tiempo donde se entregaran los bienes conforme a lo indicado en el Anexo Técnico 1.	X	
D.-	Escrito firmado por el representante legal del licitante en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se responsabiliza por defectos, vicios ocultos y deficiencias en la calidad de los bienes entregados.	X	
E.-	Escrito en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que no cederá ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes objeto de esta Licitación Pública Nacional.	X	
F.-	Escrito en donde manifieste que el transporte para la entrega de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgo. (en el caso de que las instalaciones del licitante ganador se encuentren a una distancia mayor a 20 kilómetros de la Unidad Departamental de Control Vehicular, Talleres y Combustibles, sita en calle Florales No. 20, Colonia Magisterial Coapa, C.P. 14360)	X	
G.-	Carta bajo protesta de decir verdad , donde se indique que asumirá la responsabilidad total en caso que al suministrar los bienes, infrinja patentes, marcas o derechos de autor.	X	
H.-	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , donde se indique que los bienes cumplen con los estándares de calidad requeridos en las siguientes normas oficiales mexicanas: NOM-086-SCFI-2010 y NOM-086/1-SCFI-2011, cámaras: NOM-121-SCFI-2004.	X	
I.-	Se deberá presentar carta del distribuidor y/o fabricante autorizado donde manifieste que las llantas cumplen con las normas requeridas. NOM-086-SCFI-2010 y NOM-086/1-SCFI-2011, cámaras: NOM-121-SCFI-2004.	X	
J.-	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , donde indique que se compromete a realizar el desmontaje y montaje de las llantas, en su caso cámaras y corbatas, las válvulas, los pivotes y balanceo, sin costo adicional para la convocante.	X	
K.-	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , donde indique que en caso de ser adjudicado no se entregaran bienes procedentes de la República Popular China.	X	
3.2.	Se deberán presentar Fichas Técnicas, Folletos y/o Catálogos , señalando en que parte del documento se especifican las características solicitadas en estas bases para los bienes requeridos, los cuales deberán ser en idioma español, mencionando Razón Social , número de Licitación y número de partida. Se aceptará la información proveniente de Internet siempre y cuando se especifique la dirección electrónica (URL) impresa para su comprobación; asimismo deberán ser en idioma español (no se aceptan en otro idioma, será motivo de descalificación el no presentarlos en idioma español) mencionando Razón Social , número de Licitación y número de partida.	X	
3.8	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , dirigida a la Delegación Tlalpan, con atención a la C. María de Jesús Herros Vázquez, Directora General de Administración, en papel membretado, firmada por el representante o apoderado legal , para garantizar por escrito los bienes que oferten por un periodo de 12 meses , indicando que la garantía comenzara a surtir efecto a partir de la recepción y aceptación de dichos bienes.	X	
3.9.	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , en la que indiquen que los bienes objeto de la presente Licitación Pública Nacional son de primera calidad y que cumplen con las Normas Mínimas de Calidad (Este documento deberá presentarse en el apartado de la Propuesta Técnica)	X	
J.A.	Carta del fabricante y/o distribuidor mediante la cual garanticé la calidad de las llantas por un periodo de 12 meses , indicando que la garantía comenzara a surtir efecto a partir de la recepción y aceptación de dichos bienes. En caso de defecto o vicios ocultos el fabricante y/o distribuidor, queda obligado con el licitante a sustituirlos en un plazo no mayor de 2 días hábiles contados a partir del día siguiente en que sea notificado por escrito.	X	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
30001029-004-2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACUMULADORES

Propuesta Económica

A.-	LA PROPUESTA ECONÓMICA deberá presentarse respetando lote, requisición, partida, descripción del bien, marca, cantidad, unidad de medida) conforme al ANEXO TÉCNICO 1 de estas bases .	X	
	1.-Características de los bienes, conforme al "ANEXO TÉCNICO 1" indicando precios unitarios y el importe total ofertado por partida.	X	
	2.-Deberá desglosarse el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)	X	
	3.-Garantía de sostenimiento de la Propuesta Económica (original y copia)	X	
	4.-Carta compromiso indicando que se conocen y aceptan las condiciones de precios y pagos establecidas en las presentes bases.	X	
B.-	Los licitantes deberán señalar que los precios son fijos, conforme al artículo 62 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal .	X	
C.-	Escrito en el que señale que su propuesta tendrá una validez obligatoria de 90 días naturales, a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas	X	
D.-	Original y copia fotostática de la Garantía de Formalidad para el Sostenimiento de la Propuesta del 5% (cinco por ciento del monto de su propuesta antes de I.V.A.) .	X	
Importe total ofertado antes de I.V.A.		Garantía de la Seriedad de su Propuesta	Número
\$1,810,344.83		Cheque	1882539
		Certificado	
		Institución	
		Ace Fianzas Monterrey, S.A.	

RESULTADO DE LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS:

SE RECIBE LA DOCUMENTACIÓN DE MANERA CUANTITATIVA PARA SU EVALUACIÓN CUALITATIVA Y SE TURNA AL ÁREA SOLICITANTE PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
30001029-004-2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACUMULADORES

5.- Nombre del participante: Autotire Santa Fe, S.A. de C.V.

PRESENTA		OBSERVACIÓN
SI	NO	

EVALUACION CUANTITATIVA DE DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA

5. Requisitos para participar:

A.-	Tanto Personas físicas y morales: Acreditar la personalidad mediante el llenado del "Anexo 2"	X	
B.-	Original (para cotejo) y copia fotostática de la Acta Constitutiva de la empresa , inscrita en el Registro Público en la que conste que su objeto social es la compra-venta de bienes de esta Licitación , en caso de ser persona física, presentar original (para cotejo) y copia fotostática del Acta de Nacimiento y CURP .	X	
C.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que tiene la plena capacidad para llevar a cabo el suministro de bienes, que cuenta con la existencia, instalaciones y equipos adecuados.	X	
D.-	Las personas morales deberán presentar Original (para cotejo) y copia fotostática del Poder Notarial del Representante Legal , en el que se le confiere poder amplio para actos de administración, otorgado ante la fe de Notario Público, las personas físicas , su propuesta deberá estar firmada por ella misma	X	
E.-	Ambas personas (morales y físicas), deberán presentar escrito donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que el poder notarial del representante legal se encuentra actualmente vigente .	X	
F.-	Ambas personas (morales y físicas), deberán presentar original o copia certificada (para cotejo) y copia fotostática de una identificación oficial vigente con fotografía y firma (pasaporte vigente, credencial de elector, cartilla del servicio militar nacional, cedula profesional) de la persona que suscribe la propuesta.	X	
G.-	Ambas personas (morales y físicas), deberán presentar original (para cotejo) y copia fotostática de la Cedula de Identificación Fiscal expedida por la SHCP . Asimismo, las personas físicas deberán presentar original (para cotejo) y copia fotostática de la hoja de Alta ante la SHCP, formato R-1 (solicitud de inscripción al R.F.C.) y en su caso el formato R-2 (aviso al R.F.C. cambio de situación fiscal) , por los motivos o cambios que su actividad origine o en su caso los formatos emitidos vía electrónica (Internet) respectivos.	X	
H.-	Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad , que no se encuentra en los supuestos de impedimento establecidos en el Artículo 49 Fracción XV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y que en caso contrario, es de su conocimiento que el contrato será nulo de pleno derecho, según los artículos: 13 párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Anexo 4"	X	
I.-	Escrito de Declaración de integridad , en la que los licitantes manifiesten que por sí mismos o a través de interpóso persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Delegación Tlalpan, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas , el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. "Anexo 7"	X	
J.-	Carta de No Conflicto de Intereses donde Manifiesta verdad que no se encuentran en los supuestos de impedimentos legales correspondientes, ni inhabilitado o sancionado por la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal o autoridades competentes de los Gobiernos de las Entidades Federativas o Municipios . "Anexo 8"	X	
K.-	Escrito donde señale que la empresa (persona moral o persona física) no se encuentra inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública y/o la Contraloría General de la Ciudad de México	X	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
30001029-004-2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACUMULADORES

L.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no presenta adeudos pendientes de pago dispuestos en el artículo 51 , último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, en términos de la Circular SF/CG141111/2007 de fecha 17 de julio de 2007, emitida por la Contraloría General y la Secretaría de Finanzas publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 06 de agosto de 2007, correspondiente a los últimos cinco ejercicios fiscales, respecto de las siguientes contribuciones, en lo que les resulte aplicable:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	CONTRIBUCIONES <ul style="list-style-type: none">♦ Impuesto predial♦ Impuesto sobre adquisiciones de inmuebles♦ Impuestos sobre nóminas (X)♦ Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos (X)♦ Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje♦ Derechos por el suministro de agua.	<input checked="" type="checkbox"/>		
	En caso de no contar con las constancias solicitadas , para efectos de la presentación de ofertas los licitantes deberán exhibir en la Documentación Legal y Administrativa, acuse (original para cotejo y copia fotostática simple) de la solicitud de inicio del trámite de la Constancia de Adeudo con fecha máxima a 2 meses anteriores a la fecha de la presentación de las propuestas			
	Las empresas que presenten contrato de arrendamiento o de comodato (vigencia 2017) , deberán incluir las copias fotostáticas de las identificaciones de las personas que intervienen en el mismo. En caso de estar obligado a pagar contribuciones, incluir copia de los pagos.			
M.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad de no tener juicios, demandas y/o controversias legales , por incumplimiento de contratos de bienes o servicios con el Gobierno de la Ciudad de México.	<input checked="" type="checkbox"/>		
N.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en los supuestos de impedimento establecidos en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Anexo 5	<input checked="" type="checkbox"/>		
O.-	Recibo de Pago de bases , (original y copia)	<input checked="" type="checkbox"/>		
P.-	Personas físicas y morales. Escrito donde describa el Curriculum Vitae con una vigencia no mayor a un año, con R.F.C., domicilio(s), números telefónicos, objeto social, nombre del representante legal, experiencia en el suministro de los bienes, objeto de esta Licitación , principales clientes y referencias de los mismos. Deberá presentar, copia de 1 contrato y/o pedido debidamente firmado, celebrado con el Gobierno de la CDMX, en un plazo no mayor a 3 años en relación con la fecha de presentación de ofertas.	<input checked="" type="checkbox"/>		
Q.-	Carta bajo protesta de decir verdad donde señalen domicilio y teléfono para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México, esto en el caso de que los participantes tengan su domicilio fuera de la Ciudad de México . Lo anterior, en los términos establecidos por el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y demás Leyes aplicables. En la carta deberán señalar el domicilio en la Ciudad de México .	<input checked="" type="checkbox"/>		
R.-	Carta bajo protesta de decir verdad , donde manifiesta, no tener pendiente alguna entrega anterior con el Gobierno de la Ciudad de México .	<input checked="" type="checkbox"/>		
S.-	Carta bajo protesta de decir verdad , de que fueron leídas las bases de la presente Licitación Pública Nacional y Junta (s) de Aclaración (es) de Bases	<input checked="" type="checkbox"/>		
T.-	Original (para cotejo) y copia simple de comprobante de domicilio fiscal (agua o luz o teléfono) vigente a la fecha de la apertura de la documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas o en su defecto con un mínimo de un mes de antigüedad.	<input checked="" type="checkbox"/>		
U.-	Las personas físicas y morales deberán presentar en original (para cotejo) y copia simple de declaración anual de ISR del ejercicio 2016, y parciales de ISR e I.V.A. de enero a diciembre de 2017, (las personas físicas podrán presentar en su caso sus declaraciones bimestrales correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017 si se encuentran en el supuesto del artículo 98 de la Ley del ISR) mismos que se integraran dentro del sobre único que contiene la documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas, lo anterior con fundamento en el último párrafo del artículo 51 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal .	<input checked="" type="checkbox"/>		
V.-	Carta bajo protesta de decir verdad , firmada por el representante legal donde manifieste que los bienes son nuevos y originales.	<input checked="" type="checkbox"/>		



ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
30001029-004-2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACUMULADORES

Propuesta Técnica

Propuesta Técnica			
A.-	LA PROPUESTA TÉCNICA deberá presentarse, mencionando lote, requisición, partida, descripción de los bienes, marca, cantidad y unidad de medida, conforme al ANEXO TÉCNICO 1 de estas bases y a las juntas de aclaraciones.	X	
B.-	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , donde manifieste bajo protesta de decir verdad en la que indique el porcentaje de contenido de integración y el país de origen.	X	
C.-	Escrito firmado por el representante legal del licitante donde se indique el lugar y tiempo donde se entregaran los bienes conforme a lo indicado en el Anexo Técnico 1.	X	
D.-	Escrito firmado por el representante legal del licitante en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se responsabiliza por defectos, vicios ocultos y deficiencias en la calidad de los bienes entregados.	X	
E.-	Escrito en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que no cederá ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes objeto de esta Licitación Pública Nacional.	X	
F.-	Escrito en donde manifieste que el transporte para la entrega de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgo. (en el caso de que las instalaciones del licitante ganador se encuentren a una distancia mayor a 20 kilómetros de la Unidad Departamental de Control Vehicular, Talleres y Combustibles, sita en calle Florales No. 20, Colonia Magisterial Coapa, C.P. 14360)	X	
G.-	Carta bajo protesta de decir verdad , donde se indique que asumirá la responsabilidad total en caso que al suministrar los bienes, infrinja patentes, marcas o derechos de autor.	X	
H.-	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , donde se indique que los bienes cumplen con los estándares de calidad requeridos en las siguientes normas oficiales mexicanas: NOM-086-SCFI-2010 y NOM-086/1-SCFI-2011, cámaras: NOM-121-SCFI-2004.	X	
I.-	Se deberá presentar carta del distribuidor y/o fabricante autorizado donde manifieste que las llantas cumplen con las normas requeridas. NOM-086-SCFI-2010 y NOM-086/1-SCFI-2011, cámaras: NOM-121-SCFI-2004.	X	
J.-	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , donde indique que se compromete a realizar el desmontaje y montaje de las llantas, en su caso cámaras y corbatas, las válvulas, los pivotes y balanceo, sin costo adicional para la convocante.	X	
K.-	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , donde indique que en caso de ser adjudicado no se entregaran bienes procedentes de la República Popular China.	X	
3.2.	Se deberán presentar Fichas Técnicas, Folletos y/o Catálogos , señalando en que parte del documento se especifican las características solicitadas en estas bases para los bienes requeridos, los cuales deberán ser en idioma español, mencionando Razón Social , número de Licitación y número de partida. Se aceptará la información proveniente de Internet siempre y cuando se especifique la dirección electrónica (URL) impresa para su comprobación; asimismo deberán ser en idioma español (no se aceptan en otro idioma, será motivo de descalificación el no presentarlos en idioma español) mencionando Razón Social , número de Licitación y número de partida.	X	
3.8	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , dirigida a la Delegación Tlalpan, con atención a la C. María de Jesús Herros Vázquez, Directora General de Administración, en papel membretado, firmada por el representante o apoderado legal , para garantizar por escrito los bienes que oferten por un periodo de 12 meses , indicando que la garantía comenzara a surtir efecto a partir de la recepción y aceptación de dichos bienes.	X	
3.9.	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , en la que indiquen que los bienes objeto de la presente Licitación Pública Nacional son de primera calidad y que cumplen con las Normas Mínimas de Calidad (Este documento deberá presentarse en el apartado de la Propuesta Técnica)	X	
J.A.	Carta del fabricante y/o distribuidor mediante la cual garanticé la calidad de las llantas por un periodo de 12 meses , indicando que la garantía comenzara a surtir efecto a partir de la recepción y aceptación de dichos bienes. En caso de defecto o vicios ocultos el fabricante y/o distribuidor, queda obligado con el licitante a sustituirlos en un plazo no mayor de 2 días hábiles contados a partir del día siguiente en que sea notificado por escrito.	X	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
30001029-004-2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACUMULADORES

Propuesta Económica

Propuesta Económica				
A.-	LA PROPUESTA ECONÓMICA deberá presentarse respetando lote, requisición, partida, descripción del bien, marca, cantidad, unidad de medida) conforme al ANEXO TÉCNICO 1 de estas bases .	X		
	1.-Características de los bienes, conforme al "ANEXO TÉCNICO 1" indicando precios unitarios y el importe total ofertado por partida.	X		
	2.-Deberá desglosarse el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)	X		
	3.-Garantía de sostenimiento de la Propuesta Económica (original y copia)	X		
	4.-Carta compromiso indicando que se conocen y aceptan las condiciones de precios y pagos establecidas en las presentes bases.	X		
B.-	Los licitantes deberán señalar que los precios son fijos, conforme al artículo 62 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal .	X		
C.-	Escrito en el que señale que su propuesta tendrá una validez obligatoria de 90 días naturales, a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas	X		
D.-	Original y copia fotostática de la Garantía de Formalidad para el Sostenimiento de la Propuesta del 5% (cinco por ciento del monto de su propuesta antes de I.V.A.) .	X		
porte total ofertado antes de I.V.A.	Garantía de la Seriedad de su Propuesta	Número	Importe	
\$1,810,344.83	Fianza X	Cheque Certificado caja	1882345	\$380,000.00
Institución		Ace Fianzas Monterrey, S.A.		

RESULTADO DE LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS:	SE RECIBE LA DOCUMENTACIÓN DE MANERA CUANTITATIVA PARA SU EVALUACIÓN CUALITATIVA Y SE TURNARÁ AL ÁREA SOLICITANTE PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA.
--	---



ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
30001029-004-2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACUMULADORES

6.- Nombre del participante: Automotriz y todo en Neumáticos, S.A. de C.V.

PRESENTA		OBSERVACION
SI	NO	

EVALUACION CUANTITATIVA DE DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA

5. Requisitos para participar:

A.-	Tanto Personas físicas y morales: Acreditar la personalidad mediante el llenado del "Anexo 2"	X	
B.-	Original (para cotejo) y copia fotostática de la Acta Constitutiva de la empresa , inscrita en el Registro Público en la que conste que su objeto social es la compra-venta de bienes de esta Licitación , en caso de ser persona física, presentar original (para cotejo) y copia fotostática del Acta de Nacimiento y CURP .	X	
C.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que tiene la plena capacidad para llevar a cabo el suministro de bienes, que cuenta con la existencia, instalaciones y equipos adecuados.	X	
D.-	Las personas morales deberán presentar Original (para cotejo) y copia fotostática del Poder Notarial del Representante Legal , en el que se le confiere poder amplio para actos de administración, otorgado ante la fe de Notario Público, las personas físicas , su propuesta deberá estar firmada por ella misma	X	
E.-	Ambas personas (morales y físicas), deberán presentar escrito donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que el poder notarial del representante legal se encuentra actualmente vigente ,	X	
F.-	Ambas personas (morales y físicas), deberán presentar original o copia certificada (para cotejo) y copia fotostática de una identificación oficial vigente con fotografía y firma (pasaporte vigente, credencial de elector, cartilla del servicio militar nacional, cedula profesional) de la persona que suscribe la propuesta.	X	
G.-	Ambas personas (morales y físicas), deberán presentar original (para cotejo) y copia fotostática de la Cedula de Identificación Fiscal expedida por la SHCP . Asimismo, las personas físicas deberán presentar original (para cotejo) y copia fotostática de la hoja de Alta ante la SHCP , formato R-1 (solicitud de inscripción al R.F.C.) y en su caso el formato R-2 (aviso al R.F.C. cambio de situación fiscal), por los motivos o cambios que su actividad origine o en su caso los formatos emitidos vía electrónica (Internet) respectivos.	X	
H.-	Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad , que no se encuentra en los supuestos de impedimento establecidos en el Artículo 49 Fracción XV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y que en caso contrario, es de su conocimiento que el contrato será nulo de pleno derecho, según los artículos: 13 párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Anexo 4"	X	
I.-	Escrito de Declaración de integridad , en la que los licitantes manifiesten que por sí mismos o a través de interpósoita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Delegación Tlalpan , induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas , el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. "Anexo 7"	X	
J.-	Carta de No Conflicto de Intereses donde Manifiesta verdad que no se encuentran en los supuestos de impedimentos legales correspondientes, ni inhabilitado o sancionado por la Contraloría General de la Ciudad de México , por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal o autoridades competentes de los Gobiernos de las Entidades Federativas o Municipios . "Anexo 8"	X	
K.-	Escrito donde señale que la empresa (persona moral o persona física) no se encuentra inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública y/o la Contraloría General de la Ciudad de México	X	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
30001029-004-2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACUMULADORES

L.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no presenta adeudos pendientes de pago dispuestos en el artículo 51 , último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, en términos de la Circular SF/CG14111/2007 de fecha 17 de julio de 2007, emitida por la Contraloría General y la Secretaría de Finanzas publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 06 de agosto de 2007, correspondiente a los últimos cinco ejercicios fiscales, respecto de las siguientes contribuciones, en lo que les resulte aplicable:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							
	<table border="1"><thead><tr><th>CONTRIBUCIONES</th></tr></thead><tbody><tr><td>♦ Impuesto predial</td></tr><tr><td>♦ Impuesto sobre adquisiciones de inmuebles</td></tr><tr><td>♦ Impuestos sobre nóminas</td></tr><tr><td>♦ Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos</td></tr><tr><td>♦ Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje</td></tr><tr><td>♦ Derechos por el suministro de agua.</td></tr></tbody></table>	CONTRIBUCIONES	♦ Impuesto predial	♦ Impuesto sobre adquisiciones de inmuebles	♦ Impuestos sobre nóminas	♦ Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos	♦ Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje	♦ Derechos por el suministro de agua.	<input checked="" type="checkbox"/>		
CONTRIBUCIONES											
♦ Impuesto predial											
♦ Impuesto sobre adquisiciones de inmuebles											
♦ Impuestos sobre nóminas											
♦ Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos											
♦ Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje											
♦ Derechos por el suministro de agua.											
	<p>En caso de no contar con las constancias solicitadas, para efectos de la presentación de ofertas los licitantes deberán exhibir en la Documentación Legal y Administrativa, acuse (original para cotejo y copia fotostática simple) de la solicitud de inicio del trámite de la Constancia de Adeudo con fecha máxima a 2 meses anteriores a la fecha de la presentación de las propuestas</p> <p>Las empresas que presenten contrato de arrendamiento o de comodato (vigencia 2017), deberán incluir las copias fotostáticas de las identificaciones de las personas que intervienen en el mismo. En caso de estar obligado a pagar contribuciones, incluir copia de los pagos.</p>										
M.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad de no tener juicios, demandas y/o controversias legales , por incumplimiento de contratos de bienes o servicios con el Gobierno de la Ciudad de México.	<input checked="" type="checkbox"/>									
N.-	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en los supuestos de impedimento establecidos en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Anexo 5	<input checked="" type="checkbox"/>									
O.-	Recibo de Pago de bases , (original y copia)	<input checked="" type="checkbox"/>									
P.-	Persona física y moral . Escrito donde describa el Curriculum Vitae con una vigencia no mayor a un año, con R.F.C., domicilio(s), números telefónicos, objeto social, nombre del representante legal, experiencia en el suministro de los bienes, objeto de esta Licitación , principales clientes y referencias de los mismos. Deberá presentar, copia de 1 contrato y/o pedido debidamente firmado, celebrado con el Gobierno de la CDMX, en un plazo no mayor a 3 años en relación con la fecha de presentación de ofertas.	<input checked="" type="checkbox"/>									
Q.-	Carta bajo protesta de decir verdad donde señalen domicilio y teléfono para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México, esto en el caso de que los participantes tengan su domicilio fuera de la Ciudad de México . Lo anterior, en los términos establecidos por el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y demás Leyes aplicables. En la carta deberán señalar el domicilio en la Ciudad de México .	<input checked="" type="checkbox"/>									
R.-	Carta bajo protesta de decir verdad , donde manifiesta, no tener pendiente alguna entrega anterior con el Gobierno de la Ciudad de México .	<input checked="" type="checkbox"/>									
S.-	Carta bajo protesta de decir verdad , de que fueron leídas las bases de la presente Licitación Pública Nacional y Junta (s) de Aclaración (es) de Bases	<input checked="" type="checkbox"/>									
T.-	Original (para cotejo) y copia simple de comprobante de domicilio fiscal (agua o luz o teléfono) vigente a la fecha de la apertura de la documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas o en su defecto con un mínimo de un mes de antigüedad.	<input checked="" type="checkbox"/>									
U.-	Las personas físicas y morales deberán presentar en original (para cotejo) y copia simple de declaración anual de ISR del ejercicio 2016, y parciales de ISR e I.V.A. de enero a diciembre de 2017, (las personas físicas podrán presentar en su caso sus declaraciones bimestrales correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017 si se encuentran en el supuesto del artículo 98 de la Ley del ISR) mismos que se integraran dentro del sobre único que contiene la documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas, lo anterior con fundamento en el último párrafo del artículo 51 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal .	<input checked="" type="checkbox"/>									
V.-	Carta bajo protesta de decir verdad , firmada por el representante legal donde manifieste que los bienes son nuevos y originales.	<input checked="" type="checkbox"/>									



ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
30001029-004-2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACUMULADORES

Propuesta Técnica

Propuesta Técnica			
A.-	LA PROPUESTA TÉCNICA deberá presentarse, mencionando lote, requisición, partida, descripción de los bienes, marca, cantidad y unidad de medida, conforme al ANEXO TÉCNICO 1 de estas bases y a las juntas de aclaraciones.	X	
B.-	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , donde manifieste bajo protesta de decir verdad en la que indique el porcentaje de contenido de integración y el país de origen.	X	
C.-	Escrito firmado por el representante legal del licitante donde se indique el lugar y tiempo donde se entregaran los bienes conforme a lo indicado en el Anexo Técnico 1.	X	
D.-	Escrito firmado por el representante legal del licitante en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se responsabiliza por defectos, vicios ocultos y deficiencias en la calidad de los bienes entregados.	X	
E.-	Escrito en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que no cederá ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes objeto de esta Licitación Pública Nacional.	X	
F.-	Escrito en donde manifieste que el transporte para la entrega de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgo. (en el caso de que las instalaciones del licitante ganador se encuentren a una distancia mayor a 20 kilómetros de la Unidad Departamental de Control Vehicular, Talleres y Combustibles, sita en calle Florales No. 20, Colonia Magisterial Coapa, C.P. 14360)	X	
G.-	Carta bajo protesta de decir verdad , donde se indique que asumirá la responsabilidad total en caso que al suministrar los bienes, infrinja patentes, marcas o derechos de autor.	X	
H.-	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , donde se indique que los bienes cumplen con los estándares de calidad requeridos en las siguientes normas oficiales mexicanas: NOM-086-SCFI-2010 y NOM-086/1-SCFI-2011, cámaras: NOM-121-SCFI-2004.	X	
I.-	Se deberá presentar carta del distribuidor y/o fabricante autorizado donde manifieste que las llantas cumplen con las normas requeridas. NOM-086-SCFI-2010 y NOM-086/1-SCFI-2011, cámaras: NOM-121-SCFI-2004.	X	
J.-	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , donde indique que se compromete a realizar el desmontaje y montaje de las llantas, en su caso cámaras y corbatas, las válvulas, los pivotes y balanceo, sin costo adicional para la convocante.	X	
K.-	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad donde indique que en caso de ser adjudicado no se entregaran bienes procedentes de la República Popular China.	X	
3.2.	Se deberán presentar Fichas Técnicas, Folletos y/o Catálogos , señalando en que parte del documento se especifican las características solicitadas en estas bases para los bienes requeridos, los cuales deberán ser en idioma español, mencionando Razón Social , número de Licitación y número de partida. Se aceptará la información proveniente de Internet siempre y cuando se especifique la dirección electrónica (URL) impresa para su comprobación; asimismo deberán ser en idioma español (no se aceptan en otro idioma, será motivo de descalificación el no presentarlos en idioma español) mencionando Razón Social , número de Licitación y número de partida.	X	
3.8	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , dirigida a la Delegación Tlalpan, con atención a la C. María de Jesús Herros Vázquez, Directora General de Administración, en papel membretado, firmada por el representante o apoderado legal , para garantizar por escrito los bienes que oferten por un periodo de 12 meses , indicando que la garantía comenzara a surtir efecto a partir de la recepción y aceptación de dichos bienes.	X	
3.9.	Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad , en la que indiquen que los bienes objeto de la presente Licitación Pública Nacional son de primera calidad y que cumplen con las Normas Mínimas de Calidad (Este documento deberá presentarse en el apartado de la Propuesta Técnica)	X	
J.A.	Carta del fabricante y/o distribuidor mediante la cual garanticé la calidad de las llantas por un periodo de 12 meses , indicando que la garantía comenzara a surtir efecto a partir de la recepción y aceptación de dichos bienes. En caso de defecto o vicios ocultos el fabricante y/o distribuidor, queda obligado con el licitante a sustituirlos en un plazo no mayor de 2 días hábiles contados a partir del día siguiente en que sea notificado por escrito.	X	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
30001029-004-2018

ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACUMULADORES

Propuesta Económica

A.-	LA PROPUESTA ECONÓMICA deberá presentarse respetando lote, requisición, partida, descripción del bien, marca, cantidad, unidad de medida) conforme al ANEXO TÉCNICO 1 de estas bases ,	X		
	1.-Características de los bienes, conforme al "ANEXO TÉCNICO 1" indicando precios unitarios y el importe total ofertado por partida.	X		
	2.-Deberá desglosarse el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)	X		
	3.-Garantía de sostenimiento de la Propuesta Económica (original y copia)	X		
	4.-Carta compromiso indicando que se conocen y aceptan las condiciones de precios y pagos establecidas en las presentes bases.	X		
B.-	Los licitantes deberán señalar que los precios son fijos, conforme al artículo 62 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal .	X		
C.-	Escrito en el que señale que su propuesta tendrá una validez obligatoria de 90 días naturales, a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas	X		
D.-	Original y copia fotostática de la Garantía de Formalidad para el Sostenimiento de la Propuesta del 5% (cinco por ciento del monto de su propuesta antes de I.V.A.) .	X		
porte total ofertado antes de I.V.A.	Garantía de la Seriedad de su Propuesta		Número	Importe
\$1,810,344.83	Fianza X	Cheque Certificado caja	1901436-0000	\$100,000.00
Institución				
Liberty Fianzas, S.A. de C.V.				

RESULTADO DE LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS:	SE RECIBE LA DOCUMENTACIÓN DE MANERA CUANTITATIVA PARA SU EVALUACIÓN CUALITATIVA Y SE TURNA AL ÁREA SOLICITANTE PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA.
--	---

ESTA HOJA DE REGISTRO FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001029-004-2018, PARA LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACUMULADORES.-----
FIN DE TEXTO.